

	ACTA DE SUPERVISIÓN No. 02	Código: FO-PC-003
		Versión: 1
		Fecha de Modificación: 22/12/2017

FECHA DEL ACTA 30/12/2025

Concepto	Descripción			
Nº DEL CONTRATO	C-325-2025	TIPO DE CONTRATO		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
Nº REGISTRO PRESUPUESTAL	1637			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EMPRESAS PÚBLICAS DE PENSILVANIA ESP - EMPEN			
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, MITIGACIÓN, REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE REDES Y ELEMENTOS ESENCIALES PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ENERGÍA ELÉCTRICA RELACIONADOS CON LOS BIENES INMUEBLES A CARGO DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA			
VALOR CONTRATO DE OBRA	\$40.000.000	APORTANTES	%	VALOR
		Aporte Municipio:		\$40.000.000
		Aporte EMPEN		\$0
		Aporte		
VALOR ANTICIPO	NO APLICA			
DURACIÓN DEL CONTRATO	Fecha de Iniciación	25/10/2025	Fecha de Terminación de	31/12/2025
	Plazo (días)	67		

RESUMEN DEL CONTRATO:		
Valor del Aporte Municipio:		\$40.000.000
Adición del Contrato		\$ -
Valor Acta Nro. 01 Y FINAL	\$ 18.789.039,00	
Valor Acta Nro. 02	\$ 21.210.961,00	
Valor Acta Nro. 03		
Valor Acta Nro. 04		
Saldo del Contrato:	\$ 0,00	
SUMAS IGUALES	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00
RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		0,00
Amortización del Anticipo Acta 1		
Amortización del Anticipo Acta 2		
Amortización del Anticipo Acta 3		
Saldo por Amortizar:	0	
SUMAS IGUALES	0,00	0,00

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAN QUE:

EL (LA) CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS PARA SOLICITAR EL DESEMBOLSO, LO CUAL HA SIDO VERIFICADO POR EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1º ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2003 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

OBSERVACION: Se adjunta la cuenta de factura N° E-718, acta parcial de obra N° 002, certificado de paz y salvo con respecto a aportes de pago a seguridad social, parafiscales, informe de supervision del contrato, certificacion bancaria y Rut.

El objeto de la presente acta se cumplió a entera satisfacción

POR LO ANTERIOR LA SECRETARÍA DE HACIENDA PUEDE REALIZAR EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

Firma

ALEJANDRO URREA GOMEZ
 SUPERVISOR

Proyecto: Santiago Giraldo Salazar
 Contratista